

REF: AUTORIZA COMPRA DE 17 METROS CUBICOS DE

ARENA DE ESTUCO, MEDIANTE TRATO DIRECTO, EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA N°728-206-

MC18 Y PAGO CORRESPONDIENTE.

ANT: REQ. UMF N°45/2018

RES. COMPRA I.N.H. (EXENTA) N° 1 9 5

Santiago,

2 8 NOV 2018

#### VISTOS:

Las necesidades del Servicio; el Requerimiento N°45/2018 de la Unidad de Modelación Física; la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; la Resolución Nº1600/2008 de la Contraloría General de la República; el Decreto Supremo M.O.P. Nº 930/1967, que crea el Instituto Nacional de Hidráulica; la Ley N°21.053 de Presupuestos del Sector Público del año 2018; el Decreto Supremo MOP Nº 188/2015, que designa Directora Ejecutiva del INH; ; la Res. Exenta INH N°342 de fecha 06 de octubre de 2017, que delega facultad a la Jefatura de División Técnica para sancionar resoluciones referidas a adquisiciones con tope máximo de 100 UTM; y las atribuciones propias de mi cargo.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, se ha recepcionado el requerimiento de compra UMF N°45/2018 del 27 de noviembre de 2018, en el cual se refiere a la necesidad de adquirir "17 METROS CUBICOS DE ARENA DE ESTUCO" para la construcción del modelo Playa Brava.

Que, se solicitaron cotizaciones del producto requerido a tres empresas (las que se adjuntan a la presente resolución), de las cuales la empresa COMERCIALIZADORA BASKAKOW S.A., RUT: 76.129.295-1, que ofrece el producto mencionado a un valor total de \$283.220.- (Doscientos ochenta y tres mil doscientos veinte pesos).- IVA incluido, cuyo monto es menor a 10 UTM.

Que, para la compra de este requerimiento se procede al Trato Directo puesto que, de acuerdo a la causal que señala el Artículo 10, N°8 del Regiamento de la Ley de compras (Decreto 250): "Circunstancias en que procede la Licitación Privada o el Trato o Contratación Directa: La Licitación Privada o el Trato o Contratación Directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias:"... Numeral 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma."

Que, para esta compra, y en razón del menor precio presentado por la oferta de la empresa COMERCIALIZADORA BASKAKOW S.A., RUT: 76.129.295-1, se generó la OC 728-206-MC18, a través del portal Mercado Público.

Que, se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para ejecutar este gasto, según certificado que se adjunta.

## **RESUELVO:**

**AUTORÍZASE** la emisión de la OC N°728-206-MC18, a través de plataforma electrónica de Mercado Público, por la compra de "17 Metros Cúbicos de Arena de Estuco" para el Instituto Nacional de Hidráulica, mediante Trato Directo.

SSD PROCESO No: 18779



**PÁGUESE** la cantidad total de \$283.220.- (Doscientos ochenta y tres mil doscientos veinte pesos).- IVA incluido, a la empresa COMERCIALIZADORA BASKAKOW S.A., RUT: 76.129.295-1 y la factura correspondiente, a los 30 días de la recepción conforme del servicio.

IMPÚTESE el gasto correspondiente a esta compra al Subtítulo 22, Ítem 04, Asignación 999, del Presupuesto vigente del Instituto Nacional de Hidráulica para el año 2018.

COMUNÍQUESE esta resolución al Jefe de la Unidad de Modelación Física, al Jefe de la Unidad de Contabilidad y Finanzas, a la Encargada de Adquisiciones, y a la Oficina de Partes; todos ellos del Instituto Nacional de Hidráulica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SCARLETT VASQUEZ PAULUS
JEFA DIVISION TECNICA
INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA

JCN / PA



PEÑAFLOR, 28 de noviembre de 2018

# CERTIFICADO Nº190 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta Institución por la Ley Nº 21.053 de Presupuestos del Sector Público 2018, certifico que, a la fecha del presente documento, la Institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento para la compra de "17 METROS CUBICOS DE ARENA DE ESTUCO", por el monto total de \$283.220.- (Doscientos ochenta y tres mil doscientos veinte pesos), incluido IVA, con cargo al Subtítulo 22, Ítem 04 asignación 999.

FERNANDO FIGUEROA SOTO
JEFE UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
INSTITUTO NACIONAL DE HIDRÁULICA

DIRECCION EJECUTIVA: NATANIEL COX 31 OF. 36, SANTIAGO -LABORATORIO HIDRAULICO: CONCORDIA 0820, PEÑAFLOR Rut:

61.211.000-k

Dirección

Nataniel Cox 31 Oficina 36

Demandante :

Teléfono:

56-2-27824172

Demandante:

INSTITUTO NACIONAL DE

**HIDRAULICA** 

Instituto Nacional de Hidráulicas -

INH

Fecha Envio.OC.:

Unidad de Compra:

Estado:

Guardada

**ORDEN DE COMPRA** 

N°: 728-206-MC18

SEÑOR (ES) : Comercializadora Baskakow S.A.

Arena de Estuco

Región Metropolitana de Santiago

A Sr (a) :

Jorge Daniel Toro Mora

DIRECCIÓN : Club Hípico 4995

Pedro Aguirre Cerda

FONO

: 56-2-227636600

: 76.129.295-1

FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Av. Concordia 0620 Peñaflor

Pefiaflor

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO :

Av. Concordia 0620 Peñaflor

Peñaflor

Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO:

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura Juan Pablo Altamirano Bastias

56-2-27824172

juanaltamirano@inh.cl

CONTACTO OC:		Juan Pablo Altamirano Bastias		56-2-27824172	juanaltamirano@inh.cl			
Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Vaior Total
11111701	Arena silícea	17 Metro Cúbico	Arena de Estuco		14.000,0	00,00	0,00	238.000
				Orden de Compra	Neto	5 ;	\$	238,000
				Adquisición Inferior a 3 UTM (Debe presentar 3	Dete	) <b>.</b> :	\$	0
				cotizaciones)	Carg	jos :	\$	0
					Subto	total	\$	238.000
					19%	IVA :	•	45.220
					Tota	1	•	283,220

#### **Fuente Financiamento:**

## Observaciones:

17 Metros cúbicos de Arena de Estuco

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitarismente y sin discriminaciones arbitrarias.

Derecho a origir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste, 

"acaditamiento."

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadop

		FO	RMULARIO	DE REQUERIMIE	NTOS DE PRO	DUCTOS Y/O SE	RVICIOS	12	
Fecha recepción Adquisiciones	Feeha				Unidad UMF N		y - N		
echa de generación	27-11-2018	Comentario					Clase de Requerimiento marque con una X		
Inidad solicitante	UID	20 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1				3 7	Producto X		
lombre del Selicitante	Eduardo González P.					Trabajo / Servicio			
argo del solicitante					Asesoria / Consultoria	=:			
	TIPO DE COMPRA NO PLANIFICADA			X Stock en bodega		Si NO			
Descripción G Producto / Servic		17 METROS	CÚBICOS	DE ARENA DE ES	STUCO, PÁRA E	EL MODELO PLAY	'A BRAVA		
Motivos de la N Destino final del servici	producto y/o	Materiales d	e construcci	ôn para modelo fis	sico "Playa Brav	a".			
Procedimiento de Oferentes (CA		SE ADJUNT	SE ADJUNTAN 3 COTIZACIONES						
Persona a Cargo	Decisión de	Rodrigo Her	odrigo Herrera – Jefe Unidad de Modelación Física						
Compr	3.			19			_		
			ATMULDA	Si	1	No			
		BASES T	ÉCNICAS	L.,		×		_	
PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO.			PRODUCTO/SERVICIO código Convenio Marco.		CANTIDAD	PRECIO ESTIMADO UNITARIO NETO: (S)	VALOR ESTIMADO TOTAL POR ITEM NETO (S)		
17 METROS CÚBICOS DE ARENA DE ESTUCO					17	15.000	255.00	0	
					TOTAL NETO		255.00	0	
					Descriento IMPUESTO TOTAL BRUTO		48.450		
				303.45			4		
				1		Montore	Firms	7	
			ASIG.	SUBT.	TEM ( ASIGNAC		pibilidad Presupuestaria	-	
10			PPTARIA			U. Copy	og/Spilidad y Finanzas		
	/ hard	واست						1	
	your	7.				MEN		$\leq$	
	SCARLETT	VASOUEZ	-			ROD	RIGO HERRERA		
	Jefe Divisi					Jaro Midae	de Modelación Fisica		
	Bele Dialou	Dit 1 COURCE							
					*				
					Ļ				
Ceso									
18763					1				
					į	0 Ch			
					2	11h	_		
					1	VV	0		

corponies 419

27. OH. 989



## Santiago, 26 de Noviembre del 2018 Cotización Nro. 9939/2018

Estimados Señores Instituto Nacional de Hidráulica Atención: Sr. Juan Pablo Altamirano

Junto con saludarle, tenemos el agrado de hacer llegar nuestra proposición de productos y precios, con las condiciones comerciales de nuestro servicio y suministro de áridos.

PRODUCIÓ	: 104	Water plot M3.
Arena Fina (Estuco)	17	\$ 14.000

Los precios no Incluyen IVA y corresponde a material puesto en su Obra Peñaflor, ubicada Concordia 0620, Peñaflor.

Estos valores tienen una vigencia de 30 días y su aceptación debe ser respaldada mediante una orden de compra, haciendo referencia a la presente cotización.

Las órdenes aceptadas tendrán una expiración a los 6 meses de su fecha de emisión sin excepción. Las órdenes que tengan un carácter de contrato de abastecimiento para proyectos de mayor tiempo de ejecución, deberán ser emitidas en UF al valor equivalente del precio pactado considerando la UF del día 30 del mes en curso.

Los clientes con Convenio, se le renuevan sus acuerdos de precio los meses de Diciembre y Junio de cada año, con valores a firme por periodos de 6 meses.

La programación de sus despachos debe ser realizada al teléfono 02 2763 6600 o al correo <u>programación@baskakow.cl</u>, hasta las 17:00 horas del día anterior al despacho deseado, los cuales serán programados de acuerdo a la disponibilidad de flota y producto e informando al cliente alternativas si es que existirá muchos compromisos para el día solicitado.

Comercializadora Baskakow factura semanalmente y otorgará un crédito máximo de 30 días para su cancelación, siempre y cuando el cliente haga entrega de la información y respaldos que permitan el otorgamiento de una línea de crédito.

En caso que el cliente incurra en morosidad, Comercializadora Baskakow se reserva el derecho a suspender el despacho de productos e implicará la cancelación de intereses para el periodo comprendido entre la fecha de vencimiento y la fecha de pago definitiva. Si mantiene su morosidad, Comercializadora Baskakow procederá a la publicación de las facturas en DICOM previo aviso por escrito al cliente.

76.128.9551 Us. Workstood Court



Los despachos deben ser considerados en camiones que van de los 15 a 24 m3 de capacidad, según las condiciones de acceso a la obra. Teniendo presente que el lugar de descarga deben ser normales, limpios, sin desnivel y libre de elementos corto punzantes, de forma tal de no incurrir en riesgos para el personal y daño a los equipos. El Operador del camión está facultado para evaluar In Situ la condición de descarga y si se encuentra que el lugar no es apto o no reúne las condiciones mínimas de seguridad de descarga, podrá objetar la entrega.

En el caso de todo camión devuelto desde la obra por causas ajenas a Comercializadora Baskakow, el cliente se obliga a cancelar un cargo por falso flete equivalente al valor de ida y vuelta del material a la planta.

Todo permiso municipal de obra es responsabilidad del cliente, por tanto cualquier multa o cargo imputado, por uso de aceras, calzadas u otros afines serán de responsabilidad del cliente.

Cualquier observación por calidad, cantidad, incidente u otros que amerite, deberá quedar registrado en la guía de despacho y ser notificado al área comercial de Comercializadora Baskakow en un plazo máximo de 48 horas.

El tiempo máximo de espera de un camión es de 20 minutos para cada despacho, contados desde el momento de la llegada a obra. Cumplido el plazo, al camión será retirado de la obra aplicando cobro de falso flete.

Comercializado Baskakow vende productos que cumplen con las normas Chilenas de calidad, pero no se responsabiliza por el uso que se dé a sus productos y de emitir certificaciones para las obras en específico, pudiendo entregar sólo certificados genéricos a la obra que lo requiera.

Sin Otro Particular, le saluda cordialmente

Jorge Daniel Toro Mora Gerente Comercial



# **JORGE ANTONIO CARRASCO SANTIS**

TRANSPORTE DE CARGA, ARRIENDO DE MAQUINARIAS, COMPRA Y VENTA DE ARIDOS, FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

E-MAIL: <u>aridos-carrasco@hotmail.com</u>
WEB: <u>www.aridoscarrasco.cl</u>

# COTIZACION

RAZON SOCIAL:	INSTITUTO NACIONAL DE HIDRÁULICA	RUT:	61.211.000-K
GIRO:	INVESTIGACIÓN	TELEFONO:	
DIRECCION:	AVENIDA CONCORDIA 0620	COMUNA:	PEÑAFLOR

N°	PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL	OBSERVACION
1	ARENA ESTUCO	17	20.000	340.000	
2				0	
3				0	
4				0	
5				0	
6				0	
7				0	
8				0	
9				0	
10				0	
11				0	
12				0	
13				0	
14				0	
15				0	
	TOTA	340.000			

Deidor - cenusco Chot noil.con

228559317

12.005.316-2



### Juan Pablo Altamirano <juanaltamirano@inh.cl>

## Fwd: Cotización Aridos

Marianela Aliste Sobarzo <marianelaaliste@inh.cl>

27 de noviembre de 2018, 11:46

Para: Juan Pablo Altamirano <juanaltamirano@inh.cl>, Rodrigo Herrera Hernández <rodrigoherrera@inh.cl>

AHÍ VA COTIZACIÓN DE LA EMPRESA ARMIJO ATTE.



## Marianela del Carmen Aliste Sobarzo

Asistente Administrativo Instituto Nacional de Hidráulica Fono: (56-2) 27824143 Av. Concordia 0620, Peñaflor www.inh.cl

- Forwarded message

From: Ramon Armijo <ramonarmijo@outlook.es>

Date: mar., 27 nov. 2018 a las 11:44 Subject: Re: Cotización Aridos

To: Marianela Aliste Sobarzo <marianelaaliste@inh.cl>

Buenos días, envió cotización

17 m3 DE ARENA ESTUCO:

**NETOS 340.000** IVA <u>\$64,600</u> TOTAL \$404.600

Quedamos atentos, que tenga buena tarde. Saludos

RAMON ARMIJO NUÑEZ

R.U.T 6.508.266-7 FONO: 22 812 07 10 ARIDOS (LUNES A SABADO)

De: Marianela Aliste Sobarzo <marianelaaliste@inh.cl> Enviado: martes, 27 de noviembre de 2018 10:40:09

Para: Ramon Armijo

Asunto: Re: Cotización Aridos

Nos puede hacer una cotización por 17mts cúbicos arena estuco, de ante manos muchas gracias atte.



#### Marianela del Carmen Aliste Sobarzo

Asistente Administrativo Instituto Nacional de Hidráulica Fono: (56-2) 27824143 Av. Concordia 0620, Peñaflor www.inh.cl

El mar., 20 nov. 2018 a las 11:32, Ramon Armijo (<ramonarmijo@outlook.es>) escribió: Estimada

junto con saludar, envió cotización: